



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La realización de la primera reunión anual del Consejo Federal de Estudios Internacionales (COFEI) y del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI) que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 23 de julio próximo; y

CONSIDERANDO

Que es de gran interés para este Centro la participación en las actividades de COFEI;

Que el director de la Maestría en Relaciones Internacionales del CEA, Prof. Ab. Carlos JUÁREZ CENTENO, ha sido invitado en carácter de expositor en esa reunión;

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar al Prof. Ab. Carlos JUÁREZ CENTENO representante del Centro de Estudios Avanzados ante el Consejo Federal de Estudios Internacionales (COFEI) y del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI).

Artículo 2º: Protocolícese, pase para su conocimiento y difusión, infórmese al personal correspondiente, a la Subsecretaría de Posgrado y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS diez DÍAS DEL MES DE JULIO DE
DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCIÓN N°: 179/2014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba